

# EL REPUBLICANO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA MANANA

## REDACTORES

Lic. don Tobías Zúñiga Montufar  
Lic. don Luis Castro Ureña  
Lic. Claudio González Granados  
Lic. don Federico Tinoco Bracados  
Lic. don Juan Alfaro Vargas  
Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde  
Lic. don José Joaquín Soto  
Lic. don Alberto Calvo Fernández

Año II

San José, C. R., jueves 16 de octubre de 1913

Nº 531

## DIRECTORES:

LIC. DON RICARDO COTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

ADMINISTRADOR  
ARTURO AUBERT

OFICINAS:  
Calle 4ª Norte  
Frente a la Imprenta Nacional  
TELEFONO 868 — APARTADO 900

NOTA:—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al administrador.

## CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza  
Hielo y Aguas Gaseosas

Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

# SELECTA

Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarpaparilla

Imitada por todas,  
Igualada por ninguna

# La aplanadora republicana en Palmares

## GRAN NUMERO DE PROTESTAS Y ADHESIONES

El avance incontrarrestable del Partido Republicano en este cantón, es cada día mayor. En Palmares el fernandismo impera, y a estas horas la potente aplanadora va arrastrando a su paso con vertiginoso empuje cuanto encuentra; es la luz que es-tirpa las tinieblas; es el patriotismo que rompe los convencionalismos personales; es el calor vivificante de nuestras sabias doctrinas, á cuyo influxo el espíritu patriota de este pueblo, se despierta y prepara para librar la gran batalla en que se juega la felicidad de Costa Rica, en el próximo 7 de diciembre.

El Partido Republicano, a medida que los días pasan, se hace más fuerte, se consolida más, y con paso sereno y la mirada alta, mira des-puntar la aurora de su triunfo.

El desbande de nuestros enemigos es un hecho; díganlo si no las protestas que a continuación publicamos, y nótese en ellas la manera tan lastimosa como engañan al pueblo.

Esto, y el sinúmero de adhesiones que tenemos de estos últimos días, demuestran claramente el avance de nuestra gloriosa causa:

### Protestas y adhesiones

Habiendo solicitado mi firma para una protesta en favor de la conducta de un vecino de Zaragoza no tuve inconveniente en hacerlo; pero con gran sorpresa he visto que me hacen aparecer como vocal de la Directiva Duranista, sin ser su partidario ni haberse consultado siquiera. Creo que a la buena voluntad con que facilité mi firma, deberían haber correspondido al menos, de no abusar de mi nombre como lo han hecho. Y conste que hace mucho tiempo di mi firma como fernandista y que estoy satisfecho de serlo y de seguir siéndolo.—A ruego de Juan Rafael Chavarría González,

Rafael A. Garita

Testigos: Juan R. Mora, T. Julián Solano.—Santiago 19 de 1913.

Protesto del abuso cometido por el duranismo, haciéndome aparecer como vocal de su Directiva en este cantón; pues ni soy duranista ni he dado mas firma que para una protesta en favor de la conducta de Sixto Rodríguez.—Conste, pues, que soy fernandista y no duranista como abusivamente se me hace aparecer.—A ruego de Arcadio Chavarría González,

Rafael A. Garita

Testigos: Juan R. Mora, Julián Solano.—Santiago, 19 de octubre de octubre de 1913.

De igual manera que la anterior, protesto y aconsejo a los señores duranistas no abusar de ese modo, pues eso es contra producto para ellos.—A ruego de José María Chavarría Rodríguez,

Rafael A. Garita

Testigos: Juan R. Mora, Julián Solano.—Santiago, 19 de octubre de 1913.

Hago constar que siendo republicano fernandista desde el principio de la presente campaña, el Partido Duranista ha cometido un abuso poniendo mi nombre en la Directiva de este cantón, pues hasta ahora no he dado más firma que al Partido Republicano. Protesto, pues, de tal abuso y conste que siempre he sido y seré fernandista.—A ruego de Leonidas Navarro Acuña,

Rafael A. Garita

Testigos: Juan R. Mora, Julián Solano.—Santiago, 3 de octubre de 1913.

Conste que soy neutral y que a ningún partido le he dado firma; por lo tanto protesto del abuso cometido por el duranismo al publicarme en la Directiva de este cantón.

Soy, he sido y seré neutral hasta el día de las votaciones; en que depositaré mi voto por el Partido que más satisfaga mis aspiraciones.—Santiago, 3 de octubre de 1913.

Eloy Rodríguez

Testigo: Rafael A. Garita.—Testigo: Juan R. Mora.

Por la present: manifiesto que habiendo dado la firma por el Partido Duranista, y comprendiendo que no me conviene tomar parte en la política actual, desisto de esa firma para quedarme completamente neutral.—Santiago, 3 de octubre de 1913.

Raimundo Férez

Testigo: Rafael A. Garita.—Testigo: Juan R. Mora.

Habiendo permanecido durante la presente campaña política completamente neutral; he podido despa-sionadamente analizar las cualidades de los candidatos que los tres bandos proclaman para Presidente de la República.

También he estudiado los hombres que formarán junto con ellos el Gobierno, y las doctrinas que cada uno de esos bandos predica. Y declaro que solo el Partido Republicano y Máximo Fernández, reúnen las cualidades, y sustentan los principios, para el establecimiento de la verdadera República, y el bienestar y progreso de Costa Rica.

Por lo tanto, me declaro desde este momento fernandista; y esperaré satisfecho el 7 de diciembre, para depositar mi voto por Máximo Fernández.—Santiago, 3 de octubre de 1913.

Fabio Mora

Siendo el Partido Republicano y Máximo Fernández los únicos que representan la felicidad de Costa Rica, me adhiero de todo corazón al gran Partido Fernandista.—Santiago, 4 de octubre de 1913.

Moisés Jiménez

Hago constar que siendo hasta la fecha neutral, me declaro desde este momento fernandista; pues este es

el único partido que representa las aspiraciones justísimas del proletario.—Santiago, 4 de 1913.

Félix Sánchez

Los que firmamos vecinos de Santiago de Palmares, declaramos: que reconociendo en el Licenciado don Máximo Fernández, el más integro apóstol del Rpublicanismo, el defensor de la Democracia, nos adherimos como firmes partidarios de tan ilustre hombre público, y como republicanos decididos, en la fe de que, procediendo así, contribuimos a la realización de las aspiraciones del pueblo.—Santiago, 4 de octubre de 1913.

Jesús Carranza, Raf. Rojas Bolaños

Por la salvación de nuestros ideales, por la felicidad de nuestra patria, y por hacer justicia a los méritos inapreciables del defensor de la Democracia, Lic. don Máximo Fernández, nos declaramos soldados firmes del gran Partido Republicano y esperamos orgullosos el 7 de diciembre para depositar nuestros votos en favor del Lic. Fernández.—Santiago, octubre 4 de 1913.

Filadelfo Alvarado A. Juan Alvarado A.

Por intrigas de los jefes del duranismo de este lugar, me vi en el caso de protestar del gran Partido Republicano, pero convencido de la falsía de sus argumentaciones, me pesa el haber abandonado las filas republicanas, y para estar conforme protesto de la firma que les di y me adhiero de nuevo al Partido Republicano para no separarme más.—Santiago, octubre de 1913.—A ruego de Juan Hidalgo Picado.

Rafael A. Garita

Testigos: Ramón J. Oriedo, Julián Solano.

Yo, José S. Valverde Rodríguez, hago constar que protesto de la firma que di por el partido duranista y me declaro republicano fernandista firme y decidido.—Santiago, octubre de 1913.—A ruego de José S. Valverde Rodríguez,

Rafael A. Garita

Testigos: Juan R. Mora R., Jesús Rodríguez.

Yo, Eusebio Román ú. ap., protesto enérgicamente del abuso cometido por los asalariados del duranismo, que en su afán de formar partido han usado de mi nombre publicándose en su tan ridícula como falsa Directiva. Y declaro que soy republicano fernandista decidido, pues es el único partido que garantiza las aspiraciones del pueblo.—Santiago, octubre de 1913.—A ruego de Eusebio Román ú. ap.,

Rafael A. Garita

Testigos: Manuel Boza, Tobías Ramírez.

Por la presente hago constar que protesto del partido duranista, para quedarme completamente neutral.—Palmares, 13 de setiembre de 1913.

Juan Rojas

Testigos: Rafael A. Garita, José Ruiz E.

Yo, Juan Brenes A., protesto del abuso cometido por el duranismo al publicar mi nombre en su Directiva no habiendo sido nunca duranista. Que hagan Directivas con partidarios verdaderos, pues de lo contrario se exponen a que se las debaraten, como les sucede con la de este lugar.—Palmares, 20 de setiembre de 1913. A ruego de Juan Brenes A.,

Rafael A. Garita

Testigos: Fausto Rojas, Juan R. Mora.

Protesto indignado de la audacia de los verdi-blancos al incluirme en su Directiva duranista. Sepan de una vez por todas, los señores verdosos, que soy republicano firme y decidido y que espero el 7 de diciembre para ir orgulloso a las urnas electorales a depositar mi voto por el Lic. Fernández.

Viva Máximo Fernández!  
Viva Palmares Republicano!  
Palmares, 19 de octubre de 1913.—A ruego de José Ramírez ú. ap.,

Rafael A. Garita

Testigos: Fausto Rojas, Juan R. Mora R.

Hago constar por la presente, que he sido civilista por mi entera voluntad y sin ninguna mira especulativa, pues siempre he vivido de mi trabajo, sin tener que recurrir a medios que están en pugna con mis convicciones patrióticas.

Pero es el caso que siendo víctima de una enfermedad y careciendo de recursos para lo más indispensable, me vi obligado a solicitar de mis amigos y copartidarios, un favor, que después de restablecido hubiera pagado y agradecido siempre. Pero ellos, lejos de tomar en cuenta mis necesidades, y que lo hacía únicamente obligado por las circunstancias, no sólo se negaron a favorecerme, sino que lanzaron la bochornosa especie de yo que quería que el partido me mantuviera.

Esto, como es natural, viene en perjuicio de mi reputación, pues como dejo dicho siempre me he mantenido con mis fuerzas.

Por lo tanto, en vista de tan infucio y extraño proceder, protesto de ser civilista y me quedo neutral, no porque no se me hiciera el favor, sino porque se me ha denigrado injustamente.

Si con sus partidarios procede así el civilismo, ya puede Costa Rica tener esperanza en las bondades y sinceridades de este partido.—Palmares 19 de octubre de 1913.—A ruego de Manuel Vega Navarro.

José M. Rojas

Hasta la presente he permanecido neutral observando la conducta de los tres bandos que en la presente campaña electoral se disputan el triunfo, y las cualidades de sus candidatos; y declaro que después de sereno análisis, he comprendido que solo el Partido Republicano y su digno jefe, Lic. don Máximo Fernández Alvarado, podrán hacer la felicidad de Costa Rica. Por lo tanto me adhiero al gran Partido Republicano, y declaro que el 7 de diciembre depositaré mi voto por el Lic. don Máximo Fernández.—Pal-

mares 19 de octubre de 1913.—A ruego de Luis Vega Jara,

Rafael A. Garita

Protesto de la firma que di por el Partido Duranista, pues no quiero ser Duranista, ni Civilista, ni Republicano.

Quiero ser neutral hasta el día de las votaciones.—Zaragoza, 11 de octubre de 1913.—A ruego de Próspero Chavarría.

Guadalupe Rodríguez

### Una valiente adhesión

Conste que yo, José Manuel Sierra Calderón, me adhiero al gran Partido Republicano por ser el partido que reúne condiciones que a mí me conviene, y para hacer comprender que no es como piensan. Soy republicano y seré toda la vida.

Viva el Lic. don Máximo Fernández!  
Viva Costa Rica Libre!  
San José, 13 de octubre de 1913.

José Manuel Sierra Calderón

Testigo: Alberto Brenes.—Testigo: José Salazar Sánchez.

## Relojería Suiza

ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc., escogidos en las mejores fábricas por su mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

## DOCTOR CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Antiguo interno del Hospital de Quinze Vingst, antiguo Jefe de Clínica del Profesor Galezowski D. T. M. Liverpool School of Tropical Medicine, especialista de enfermedades de los ojos, oídos y garganta.—Horas de consulta: de 7 a. m. a 10 a. m. y de 2 p. m. a 5 p. m.—Operaciones gratis para los pobres de solemnidad.

OFICINA: Casa que ocupó el doctor don Rodolfo Espinoza.

Permanecerá en esta capital unos pocos meses.—TELEFONO 441.

## CANTINA INTERNACIONAL

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la Cantina Internacional. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Spriella, al lado de la relojería de Chapatte.

ENRIQUE ROIG M., Proprietario

JOSE ROIG M., Administrador

HARINA  
marca FLECHA

sólo comparable con la GOLD MEDAL,  
la mejor harina que se importa  
a Costa Rica

# MOLINO COSTARRICENSE

## LINDO BROTHERS.

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado AGENTES EXCLUSIVOS de nuestra harina en la forma siguiente:

SAN JOSE, Segundo Zonta - CARTAGO, Luis Felipe Odio  
HEREDIA, Negrini Hermanos

ALAJUELA, W. Steinvorh & Hno. - LIMON, Isaac Lorig

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir los pedidos a los respectivos Agentes.



# La deuda de sangre

Ahora que el Cletismo yace moribundo a nuestras plantas, partida la cimera sobre la que ondulaba orgulloso el penacho verdiblanco, rote la flamante rodela, hecha astillas la lanza y esparcidas por el suelo las piezas de la armadura, después de una lucha encarnizada de seis meses, en la que el Civilismo le sirvió de escudero, bueno es que descarguemos unos cuantos zurriagos sobre los hombros rufianescos de este último.

Pasma ciertamente la audacia de este arlequín, que se enfrenta a nuestras gloriosas falanges,—para valernos de la gráfica expresión de Darfo—con el atrevimiento de un guerrero de cristal que se interpusiera entre dos ejércitos armados de hondas.

El editorial de *El Pabellón Rojo*, intitulado «La deuda de sangre» es una prueba manifiesta de audacia. El Civilismo, al referirse al pasado, lo hace con la imprudencia o locura de quien, para acabar con el adversario, echara mano a un puñal por la cortante hoja y le asustara furiosos golpes con la inofensiva empuñadura.

«No toquéis el hacha!» le gritamos al espirante Cletismo, y ahora le repetimos esa advertencia al Civilismo.

El hacha en este caso es la remembranza de aquel Gobierno opresor que tiene con la Patria una terrible «deuda de sangre.»

Entre Rafael Iglesias y la Presidencia de la República, hay un herviente lago de sangre, y para cruzarlo, inútil es que el señor Iglesias se embarque en la roja barca de sus ambiciones. Los espectros de los infelices que él arrojó a la tumba, vomitados al mundo de los vivos por las fauces de mármol de sus tímulo, lo impulsarán al lago herviente, como a uno de los condenados del Dante.

«Cafn, Cafn—dice *El Pabellón Rojo*—es el único que no puede vivir tranquilo, ni tras las murallas de feudales castillos, ni en el fondo mismo de la tierra, donde lo persigue el ojo implacable de Dios.»

¡Ah, cómo deben de sonar lígubrememente estas palabras, como campanadas de media noche, en los oídos del señor Iglesias!

Es la hora tremenda, la hora de la conciencia. Iglesias se agita en su lecho acosado por sus pensamientos, como el antiguo duque de Gloucester, Ricardo III, en su tienda de campaña la víspera de la batalla en que perdió la corona y la vida, cuando se yerguen ante él las sombras implacables de sus víctimas, emplazándolo para el tribunal de Dios: Félix Arcadio Monte-

ro, con los mismos grillos con que comparó ante el tribunal de los hombres, los infelices católicos que cayeron en Grecia bajo el plomo de los soldados, José Monge Reyes y Luis Soto Quesada, que se degollaron en sus calabozos por no sufrir la tortura del palo infamante; Pedro Chacón, Tobías Umaña, Martín Zamora, Rafael y Patrocinio Bolaños, Elías Mora, el Comandante Arroyo, Cerdas, Sotero Antillón, Aristóteles Mena, los hermanos Velarde, y tantos otros que cayeron, unos en defensa del gobierno y otros en apoyo de las instituciones, durante aquella nefanda administración.

Desde el momento en que Rafael Iglesias usurpó el Poder y se reeligió contra la voluntad de la inmensa mayoría de los costarricenses, el Dictador quedó fuera de la ley. Era, por tanto, deber de todos los patriotas derribar el funesto régimen de Iglesias, que había relegado a Costa Rica a la triste condición de un país esclavo como Nicaragua y Guatemala.

En 1897, el Lic. don Máximo Fernández no era, como hoy, el caudillo supremo de los republicanos, sino una de tantas cabezas del Partido. Acababa de pasar la farsa de las elecciones en la que únicamente participó el exiguo civilismo de entonces. Los ánimicos estaban preparados para un estallido, y la noche del 28 de noviembre un grupo de jóvenes resueltos apagó la luz eléctrica y estableció en las calles combate contra la policía. Dos infelices guardianes del orden público, trocados por Iglesias en genzaros, pagaron las culpas del Dictador. En suma, el 28 fue, como todo el mundo recuerda, una de esas convulsiones que ponen de manifiesto un malestar social.

El 25 de febrero fue una cosa más seria. Iglesias se encontraba en Europa, y gobernaba el país interinamente su señor padre don Demetrio.

El general Velarde ofreció entregar, por medio de su hijo que era teniente del ejército, el Cuartel de Artillería. Dice *El Pabellón Rojo* que don Máximo lanzó contra ese cuartel «un puñado de inconscientes.» En el proceso que se incoó después del fracaso del asalto, tan sólo uno o dos individuos declararon, vencidos por el dolor físico (pues se les interrogaba, lo mismo que a los humildes corderos civilistas) bajo la abominable vara de membrillo que desgarraba sus carnes) que los jefes de la revolución eran don Máximo y el Doctor Flores. Esas declaraciones, arrancadas por el dolor, sirvieron para desterrar a esos dignos ciudadanos.

Los «inconscientes» que don Máximo—según dice el órgano civilista—lanzó contra el Cuartel de Artillería, eran, entre otros, Luis Soto Quesada, que se degolló más tarde con un fragmento de botella en su calabozo, Pedro Chacón, el honrado y valeroso hijo de Alajuela, B. Herrera, intrépido muchacho, que se batió como un león y más tarde se suicidó por un desengaño amoroso—alma de héroe, corazón de niño,—Abraham Madrigal, el noble Abraham, que siempre estuvo en la brecha y que conoció varias veces los calabozos de Iglesias,—Francisco Arias, Hidalgo, Aristóteles Mena, y otros varios, todos patriotas sinceros y republicanos fervientes, que se sacrificaban por sus principios y no por un hombre.

El jefe del movimiento era el General Velarde, quien concibió todo el plan y lo puso en ejecución. A su indecisión afrentosa en el momento crítico, se debió el fracaso del golpe y la muerte de tantos valientes, entre otros sus dos hijos. La toma del cuartel, tal cual estaba dispuesto, debía consumarse sin el menor derramamiento de sangre. La precipitación de uno de los jóvenes Velarde y la imprudencia del otro, que abandonó la guardia, produjeron el catastrófico.

La sangre vertida aquel día, no mancha a Máximo Fernández, que aún en el caso de que hubiera estado comprometido con el doctor Flores en él lance, cumpliría con su deber de patriota, sino que cae gota a gota sobre la frente de Rafael Iglesias, cuyo gobierno era una usurpación contra la soberanía del pueblo y una afrenta para la dignidad de todos los costarricenses.

Las víctimas de Grecia, de Santo Domingo, de San José, de Atenas, de toda la República, constituyen la «deuda de sangre» de Rafael Iglesias... Como Lady Macbeth en la horrenda escena de la locura, Iglesias debe verse las manos manchadas de sangre, a pesar de haberlas lavado y enjugado repetidas veces. «Ni todas las aguas del océano—exclamaba la infeliz—conseguirán lavar estas manos, enrojecidas por la sangre de Duncan y de sus guardias!»

El gobierno del señor Iglesias—dicen los civilistas para justificar sus actos de rigor—era un gobierno constituido y debía defenderse de sus asaltantes.

Error, mejor dicho, sofisma. El gobierno del señor Iglesias era un gobierno constituido, sí, pero por la violencia. Por lo tanto, el Partido Republicano, el pueblo en masa, estaba facultado para combatirlo por medio de la fuerza, como está facultada la justicia para aprehender a los que transgreden la ley.

¿Por qué bajo el gobierno de orden, bajo el régimen legal de Ricardo Jiménez, nadie piensa en revolucionar? Porque bajo esta administración democrática, todos los ciudadanos disfrutaban de libertad. A nadie ha encajado, detenido, apaleado o confinado Ricardo Jiménez. El mismo Partido Civil, que en el Poder atentó contra los derechos de los ciudadanos, hoy goza de las mismas garantías que sus contrarios. Sólo en tiempos de Rafael Iglesias el país se veía a cada instante al borde de la guerra civil.

¿No dice esto muy a las claras que aquella administración fue realmente funesta para el pueblo costarricense?

Abren los ojos los civilistas honrados y a tiempo reflexionen, para que con su proceder no contribuyan a ensalzar la figura de un hombre, que no llegará indudablemente al Capitolio, pero que aún puede con su monomaniá presidencial causar muy graves males a la Patria.

PERSEO

## Acta est fábula

### Máximo Fernández y la «Corte de los Milagros»

Con qué desdén debe reírse a estas horas el Lic. don Máximo Fernández de sus liliputientes enemigos!

En lugar de la flecha del Partido, disparada en un arranque de despecho por ese pequeñísimo círculo que «navega en el piélago inmenso del vacío», asoma otra vez el cacareado asunto de las 1.100 libras de Zelaya, juzgado ya definitivamente por la opinión pública. No parece sino que los adversarios del Republicano, después de escudriñar por la centésima vez la vida imaculada de Máximo Fernández, sólo han encontrado un punto vulnerable, a su juicio, el talón de Aquiles: la eterna canción de las mil cien libras. Hé aquí una leyenda infantil, boba, que no logrará conseguir que un sólo soldado deserte de las filas del Republicano.

«Mil cien libras!»... ¿Quiénes son los que lanzan esa burda calumnia a los vientos de la publicidad? Los que han traficado cada viernes con los fondos de la Nación; los que han recibido ingentes sumas del Tesoro público, por desempeñar nulas misiones diplomáticas; los que no pueden vivir sin el amparo del presupuesto nacional; las eternas sanguijuelas del pueblo. El primero que estampó su firma al pie de ese cargo, el pobre don Zenón Castro—sugestionado por quienes no tenían valor de poner su pecho al frente—carecía de toda autoridad moral; era un ingrato que debía servicios pecuniarios a don Máximo Fernández, quien con prodiga liberalidad, ha tenido siempre su mano a cuantos le imploran.

Por algo dijo el Dante que el Infierno estaba sembrado de ingratos. «Mil cien libras!»... Ya se ha demostrado hasta la evidencia que lo que fué a buscar don Máximo Fernández a Nicaragua, era armas y no dinero. Y fué a Nicaragua, por ser el país limítrofe desde el cual era más fácil introducir secretamente armamento. Máximo Fernández no fué a implorar un mísero auxilio pecuniario a Zelaya, porque cuenta con un capital sólido, fruto de su trabajo honrado, y porque, dentro del Partido Republicano, hay capitalistas decididos que, en la hora del peligro, podían haber aportado algunos centenares de miles de pesos al primer requerimiento. Máximo Fernández puede distribuir mil cien libras, a la hora que guste, entre sus enemigos, para acallar ciertos escrúpulos de conciencias ruines.

Si el viaje a Nicaragua para traer armas fué un error político o no, lo dirá la Historia. Lo único que diremos es que, cuando don Máximo Fernández volvía a su patria, se había desvanecido la conspiración del Olimpo para adueñarse del poder; y los culpables, los verdaderos réprobos, temblaron ante la idea de que el pueblo fuese a reclamarles sus derechos con las armas en mano. Cuando no queda ya más recurso para sal-

var la patria, ¡bendita mil veces la revolución que estalla como la tormenta del mar, en el corazón del pueblo! Felizmente, ya pasó la época en que el pueblo costarricense tenía necesidad de reivindicar sus derechos conculcados, valiéndose de las armas. Bajo la administración del Presidente Jiménez, el pueblo costarricense—estad seguros—no erigirá un altar a la tiranía de los mandarines, que se impusieron por el terror, como Iglesias; ni permitirá que la rosca de parásitos—esos caballeros de la Corte de los Milagros—vayan a chupar la sangre, a observar las riquezas del país.

Activamente, el principal motivo, la causa primordial de todos los ataques indignos a don Máximo Fernández, es ésta: nuestros adversarios están convencidos de que, cuando el Partido Republicano sea gobierno, no les permitirá ninguna ingerencia en los negocios del Estado. Sí, con el Partido Republicano, gobernará el pueblo, las humildes clases populares de obreros y de artesanos que, no por haber nacido en baja cuna dejan de ser ciudadanos; gobernará una pléyade de hombres ilustres que han sido injustamente postergados; gobernará una juventud bizarra e inteligente, que ha de surgir porque tiene la fuerza de su voluntad creadora y la riqueza inagotable de su talento.

Ese grupillo ambicioso del Olimpo degenerado, grita porque siente la nostalgia del presupuesto; insulta, porque no sabe combatir en el terreno de las doctrinas; calumnia, porque comprendiendo que no es posible atacar al gigante frente a frente, debe contentarse, siempre venenosa, con morderle los talones!

Pero, por mucho que rabien, jamás llegarán sus pérdidas desahogos a la altura del desprecio de ese gran demócrata que se llama Máximo Fernández.

Respecto a las deudas de sangre, de que nos habla un escritor civilista, que desconoce, sin duda, la historia de Costa Rica, diremos una sola palabra: el partido que, en el gobierno, persiguió implacablemente a los costarricenses que aspiraban a la libertad de su patria; el partido que destruyó, por grupos, a los hombres prominentes que se atrevieron a enfrentarse a su despotismo; el partido que obligó a los mártires Lic. José Monge Reyes y don Luis Soto Quesada a que se degollasen en su calabozo para sustraerse a tantas infames torturas; el partido que hizo asesinar por sus esbirros a Aristóteles Mena, en Alajuela; el partido, por cuya culpa fueron inmolados cincuenta patriotas más, no tiene derecho de venir a hablar de deudas de sangre al Partido Republicano, cuya historia no tiene una sola página que lo afrente, cuya historia, limpia de sangre y de toda ignominia, resplandece a la luz de la gloria.

A. N.

## La muerte de la chancha De Heredia

(POR TELÉGRAFO)

Por ésta se dice que el órgano del partido de la chancha «La Prensa Libre» ha muerto a causa de una enorme deuda que tiene pendiente de arreglo. Esa demoralización tiene a los pocos cletistas heredados en el mayor desaliento, pues aseguran ellos mismos que la «chancha» de don Ricardo está surtiendo sus efectos.

La noticia camufló con rapidez en todos los círculos propagada por los

cletos y se comenta mucho las carreras del señor de las Termópilas, de Luis P. Jiménez, de Cleto y de Vargas Calvo, en consulta general a casa del doctor Durán.

También se dice, que en la reunión secreta que se celebró en el Gabinete Bacteriológico de Jiménez y Pupo con asistencia de algunos interesados en la muerte de la chancha hubo mucho desacuerdo y carterías en pelo, y patadas y gritos y hasta lagrimones al confirmarse por la Junta la desastrosa muerte de la chancha.

Corresponsal

Suscríbase a EL REPUBLICANO

## Partido Republicano

### Reunión y desfile

Se recuerda a nuestros copartidarios de San José que mañana viernes, 17 de octubre, tendrá lugar la reunión general acostumbrada.

Con el objeto de hacer un hermoso desfile, el punto de concentración será la Plaza de la Merced, frente al club del Hospital, a las 7 p. m.

Se suplica a los republicanos que atiendan a los jefes del desfile y no se desalinen ni se entretengan en las esquinas a contemplar el paso de los compañeros ni vayan de antemano a la Plaza de la Fábrica.

En caso de lluvia, no habrá reunión.

LOS SECRETARIOS

San José, 15 de octubre de 1913.

## ZIG-ZAG

### La suma de dos debilidades no constituye una fuerza

La fusión del partido civil con el agonizante duranismo es evidente. Solos, no van sino a la derrota segura. El doctor Durán es impopular: ni con todo el oro del círculo de la Argolla podría obtener en la próxima elección 8.000 votos. Y don Rafael—el inolvidable don Rafaelín de los doce años de desgobierno—tiene el 70 por ciento de los ciudadanos en su contra, porque esos ciudadanos no olvidan ni olvidarán jamás que el látigo cayó sobre sus deudos, que las prisiones se llenaron de personas inocentes, y que el destierro estaba a la orden del día.

Ha sido una loca pretensión de don Rafael volver a ambicionar la Presidencia de la República. Eso que él cree que es su popularidad, no es más que una sugestión momentánea

ejercida sobre el espíritu impresionable de una pequeña parte del pueblo. Eso es olvido momentáneo de la Historia. Y debemos creer en la sanción de los pueblos. No, señor Iglesias; para que usted volviera a ser Presidente, se necesitaría que el pueblo costarricense hubiera perdido la memoria.

El ataque es tan sólo contra el Partido Republicano, que cuenta con más de 35.000 electores en sus filas. Todo el odio es contra el gigante, que se destaca como el Chimborazo, sobre la llanura de sus enemigos.—Por eso es natural, lógica, irremediable la fusión. En el fondo, don Cleto y don Rafael se entienden.

Van a unirse, pues, dos debilidades, para atacar a una potencia.

## El pueblo de San Juan en completo abandono

Con el cambio de nuestro anterior Agente de Policía, los vecinos de San Juan hemos salido perjudicados pues hoy tenemos al frente de la Agencia de Policía una autoridad que no se toma por este pueblo el más mínimo interés. Los caminos que se hallan en completo mal estado, la poca vigilancia y el mal manejo de los boletos de destace, lo interesado que estuvo en la cuestión límites a favor del cantón de Golcoches, como Súdico de aquel lugar, hacen que este vecindario, en su mayoría, proteste de su conducta como autoridad.

Las horas de oficina no son atendidas, pues con mucha facilidad olvida sus deberes, y respecto a los boletos de destace, sino fuese por la honradez de los carniceros, ya habría resultado algún desastre.

No es nuestro objeto acumular sobre el señor Agente de Policía todas estas faltas y otras muchas—como son los desahuges siempre sucios, las bestias en completa libertad por las calles etc. etc.—pero sí debemos reclamar todo cuanto nos pertenece para el progreso de nuestro pueblo siempre humilde y trabajador.

¿Porqué no se toman las autoridades más interés por un pueblo cercano a la capital que hoy lo tienen sumido en el mayor abandono? Es de justicia que el Ministro del ramo tome cartas en el asunto, y haga cumplir al señor Agente de Policía sus funciones o deje el campo libre a otro que sepa desempeñar mejor, para que este vecindario no tenga nunca derecho a protestar.

UNOS SANJUANESOS

## Buen negocio

Hará quien compre una casa contra temblores con un solar de media manzana, situada al lado de la carretera nacional, camino de Curridabat y a veinte minutos de la Estación del Tranvía en San Pedro, o un lote para construir, constante de dos mil varas cuadradas, distante 200 metros de la misma Estación.

Para precio y condición entenderse con el que suscribe, en San Pedro del Cojón.

RICARDO FERNÁNDEZ QUESADA.

## Oficina General del Partido Republicano

San José

Por acuerdo de la Directiva Central en su primera sesión ordinaria celebrada el día 1º de este mes, tengo el honor de comunicar a Ud. que ha quedado debidamente instalada una Oficina General situada en el departamento exterior del edificio que ocupa la Directiva Central, frente al Parque Central, con el fin de atender solicitudes de inclusión y exclusión de ciudadanos sufragantes, envío de certificaciones del Registro Civil, Juzgados Civiles y del Crimen, Gobernación Provincial, Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivos Nacionales y Curatos, en relación con la Ley de Elecciones de 18 de agosto de este año.

Esperando sus órdenes, me suscribo de Ud. atento y s. s., FRANCISCO CALDERÓN H.

## Rectificación a un rumor

Se ha acordado en nuestras oficinas el señor Mariano Fernández Segura, honrado artesano de esta ciudad, para que hagamos constar en este diario que es absolutamente falso que él haya sido delator de un empleado municipal, acusado de vender licor en su casa.

El señor Fernández Segura es un hombre serio, que no se ocupa en chismes de esa clase.

Queda rectificado el concepto.

## A última hora

Después de muchas idas y venidas, al fin los cletistas consiguieron que saliera el número de «La Prensa Libre» correspondiente a ayer. El número de antier se lo quedarán debiendo a los suscritores. Eso no quiere decir que la anemia de numerario que aqueja al colega haya desaparecido. No; la situación sigue grave y «La Prensa» sólo ha salido para anunciar los funerales de la famosa chancha.



# DIRECTIVA DEL PARTIDO REPUBLICANO DE SANTA CRUZ DEL GUANACASTE

## Presidentes Honorarios

- Don Raimundo Brenes Madrid
- Don José María Zúñiga
- Don Reinaldo Jiménez Saborio
- Don B. Ventura López
- Don Benito Bustos
- Don Guadalupe Arroyo
- Don Enrique Bustos
- Don Valeriano Cabalceta
- Don Manuel Cabalceta H.
- Don José María Zúñiga Moreno
- Don Paulino Fonseca Viales
- Don Jesús Sánchez
- Don Mercedes Ortega
- Don Antonio Arrieta Molina
- Don Bruno Gutiérrez
- Don Andrés Cabalceta Hernández
- Don Francisco Guadamuz Robles
- Don Manuel Gómez
- Don Antonio Alvarez
- Don Abel Ruiz
- Don Antonio Marchena
- Don Máximo Cabalceta
- Don José Fonseca
- Don Eusebio Arrieta López
- Don Doroteo Guido
- Don José Ramírez Rosales
- Don José Díaz
- Don Perfecto Jaen
- Don Audrenio Peña
- Don Mauricio Morales
- Don José María Velasco
- Don Manuel Rojas
- Don Paulino Alvarez Vallejo
- Don Timoteo Rojas
- Don Pantaleón Guadamuz
- Don Ramón Guadamuz
- Don Luis Gutiérrez Cortés
- Don Luis Gutiérrez
- Don Estanislao Gómez
- Don Leandro Rodríguez
- Don Nicolás Vazquez
- Don Isaias Villarreal
- Don Miguel Alvarado
- Don Claro Rosales
- Don José Barrantes Vallejo
- Don Blas Barrantes
- Don Francisco Pizarro Noguera
- Don José Morales
- Don Máximo Solano V.
- Don Cornelio Morales
- Don Concepción Ortega
- Don Luis Vega Cerdas

## Presidentes Efectivos

- Don Manuel Rosales
- Don Antonio Cabalceta
- Don Ernesto Fonseca
- Don José Ramos
- Don Gilberto Pizarro Caravaca
- Don Pablo Rosales

## Secretarios

- Don Felipe Acevedo Carmona
- Don Rafael Fonseca
- Don José María Barrantes L.

## Prosecretarios

- Don Manuel Romero
- Don Luis Piña

## Tesorero

- Don Félix Díaz

## Vocales

- Don Antonio Rodríguez
- Don Cristiano Gutiérrez
- Don Carlos Coronado
- Don Angel Morales
- Don Leovigildo Zúñiga
- Don Jenaro Espinosa
- Don Ireneo Vallejo
- Don Lino Vallejo
- Don Brístan Noguera
- Don Rafael Pizarro
- Don Jeremías Sandoval
- Don Clemente Arrieta
- Don José María Rosales
- Don Jesús Romero
- Don César Diuaste
- Don Maximino Bustos
- Don José Gutiérrez
- Don Adamo Rodríguez
- Don Carlos Ruiz
- Don Jesús Sequeira
- Don José Coronado
- Don Arcadio Zúñiga
- Don Jesús Espinosa
- Don Juan Espinosa
- Don Beltrán Noguera
- Don Elidelio Noguera
- Don Clodomiro Leiva
- Don Pedro Ortiz
- Don Teodoro Peña
- Don Eliseo Vega
- Don Ceferino Ruiz

## Don José María Zúñiga

- Don Pedro López
- Don Joaquín Gutiérrez
- Don Rufino Barrantes
- Don Rito Arroyo
- Don Ismael Cuandú
- Don Maximino Medina
- Don Cornelio Arrieta López
- Don Cristiano Gutiérrez
- Don Mercedes Gutiérrez
- Don Natividad Gutiérrez
- Don José Vázquez ú. ap.
- Don Evencio Vega
- Don Benito Zúñiga
- Don Rosa Jiménez
- Don José Angel Vega
- Don Pablo Cuandú
- Don Celso Peña
- Don Tobias Peña
- Don Daniel Baltodano
- Don José María Morales
- Don Onofre Salazar
- Don José María Rodríguez
- Don Lauro León
- Don Enrique Ruiz
- Don Isaias Espinosa
- Don Abundio Coronado
- Don Pedro Leal
- Don Leandro Vázquez
- Don Pedro Dinarte
- Don Rumualdo Contreras Pizarro
- Don Juan María Moreno
- Don Silvestre Moraga
- Don Catalino Caravaca
- Don Policarpo Marchena
- Don Juan Zúñiga
- Don Gregorio Zúñiga
- Don Antonio Moreno Peraza
- Don José Moreno Vázquez
- Don Trinidad Moraga Peralta
- Don Jenaro Moreno Leiva
- Don Eliseo Leal Vázquez
- Don Julio Marchena Contreras
- Don Silvestre Zúñiga
- Don Francisco Contreras
- Don Dolores Valerín
- Don Teodoro Valerín
- Don Pablo Moreno Vázquez
- Don José Pereres
- Don Pablo Leal Vázquez
- Don José Angel Zúñiga Moreno
- Don Fernando Ríos Guevara
- Don Procopio Tenorio
- Don Ramón Peraza
- Don Florencio Rodríguez
- Don B. Ventura Chaves
- Don Blas Chaves
- Don Francisco Chaves
- Don Abdón Abarca
- Don José María Castañeda
- Don Enrique Espinosa
- Don Tobias Ortiz
- Don Perfecto Galeano
- Don Ambrosio Gutiérrez
- Don Manuel Méndez
- Don José de la Cruz Chavarría
- Don Fidecto Dinarte
- Don Miguel Ortiz
- Don Santiago Gómez
- Don Martín Matarrita
- Don Francisco Quirós
- Don Manuel Sandoval
- Don Reyes Rodríguez
- Don José María Rodríguez
- Don Isaias Montes
- Don Máximo Rodríguez
- Don Ramón Espinosa
- Don Concepción Espinosa
- Don Julián Ortiz
- Don Escalástico Peraza
- Don Encarnación Rodríguez
- Don Amparo Montes
- Don Justo Montes
- Don Santiago Zúñiga
- Don Clemente Valladares
- Don Eusebio Rodríguez
- Don Desiderio Gómez Alvarez
- Don Francisco Campos
- Don Francisco Zúñiga
- Don German Campos
- Don Jesús Hernández
- Don Jesús Gutiérrez
- Don Julián Zúñiga
- Don José Cenos Obando
- Don Manuel Zúñiga
- Don Octavio Ruiz
- Don Valentín López
- Don Antonio Rosales
- Don Antonio Gómez
- Don Luis Morales O.
- Don Carmen Rosales
- Don Efo Angulo O.
- Don Rubén Corea
- Don Teodoro Gutiérrez
- Don Gertrudis Campos
- Don Leovigildo López
- Don Ernesto Sánchez

## Don Onofre Salazar

- Don Salvador Pérez
- Don Paulino Hernández
- Don Celodonio Guido
- Don Pedro Cascante
- Don Julián Bonilla
- Don Emilio Angulo
- Don Gregorio Ruiz
- Don Angelino Ruiz
- Don Celso Ortega
- Don Cruz Ortega
- Don Cristiano Angulo
- Don Andrés Peña Ortega
- Don Bernardo Segura
- Don Daniel Bonilla
- Don Mario Sequeira
- Don José N. Pizarro
- Don Concepción Ortega
- Don Camilo Ruiz
- Don Margarito Villegas
- Don Bonifacio Villegas
- Don José Angel Ortega
- Don José María Chavarría
- Don Luis Cascante Piña
- Don Juan Cortes
- Don Alberto Acevedo
- Don Emilio Ruiz
- Don Concepción Busano
- Don Alberto Cortés Carvajal
- Don Leovigildo Matarrita
- Don Francisco Rodríguez Dinarte
- Don Fernando Briceño
- Don Juan Casares Moreno
- Don Crescencio Villegas
- Don Timoteo Ortega
- Don Guillermo Villegas
- Don Esteban Montes Angulo
- Don Mardonio Montes C.
- Don Rosendo Montes C.
- Don Ambrosio Cascante
- Don Benjamín Cascante
- Don Trinidad Ortega
- Don Jesús Jaen Angulo
- Don Juan V. Villegas
- Don Rogelio Cascante
- Don Constantino Zúñiga
- Don Juan Pablo Villegas
- Don Amadeo Acevedo
- Don Manuel Hernández
- Don Arnoldo Guadamuz
- Don Antonio Peraza
- Don Salvador Pizarro
- Don Rodolfo Sandino
- Don Juan Peña
- Don Modesto Cortés
- Don Ramón Caravaca
- Don Blas Marchena
- Don Santa María Zúñiga
- Don Zoilo Zúñiga
- Don Román Ramírez
- Don Máximo Jaen
- Don Alberto Sedó Monesitel
- Don Manuel Leal
- Don Carlos Guadamuz
- Don José Guadamuz
- Don Abraham Rosales
- Don Eliseo Jaen
- Don Baltasar Gutiérrez
- Don Mauricio Vega Brenes
- Don José María Cortés García
- Don Pastor Obando
- Don Silvestre Rojas
- Don Ramón Coronado
- Don Luis Gutiérrez
- Don Blas Arrieta
- Don Salvador Rivas
- Don Eladio Matarrita
- Don Antonio Romero
- Don Jorge López M.
- Don José María Rodríguez (a)
- Don Champico
- Don Calixto Gutiérrez
- Don Pedro Arrieta Acevedo
- Don Gregorio García
- Don Trinidad Ramírez Obando
- Don Juan Jiménez Salazar
- Don Alfredo Sánchez
- Don Gabino Alvarado Mena
- Don Benicidío Gómez Espinosa
- Don José Manuel Rosales
- Don José María Guadamuz
- Don Antonio Marchena
- Don Catalino Gutiérrez
- Don Ramón Ascensio
- Don José de Jesús Leal
- Don Juan Gómez Jaen
- Don Manuel Matarrita
- Don Víctor Villalta
- Don Servando de la Liana
- Don Pantaleón Guadamuz
- Don Aristóbalo Arrieta
- Don Alfonso Barrantes L.
- Don Ovidio Chavarría
- Don Rito Tejerino
- Don Sabel Pérez
- Don Amadeo Gutiérrez Guadamuz
- Don Nicomedes

## Don Nieves Gutiérrez Guadamuz

- Don Blas María Pérez
- Don Prudencio Martínez
- Don Jesús Hernández
- Don Estanislao Guadamuz
- Don Reyes Caravaca
- Don Eustaquio Bejarano
- Don Carmen Gómez Villafuerte
- Don Benigno Oquendo
- Don Antonio Gutiérrez
- Don Celedonio Rojas
- Don Toribio Gutiérrez
- Don A. Sánchez A.
- Don Eulogio Ruiz
- Don Salvador Garrido
- Don José Arrieta
- Don Felipe Lara
- Don Abel López Rosales
- Don Casimiro Gutiérrez
- Don Gregorio Rodríguez
- Don Marcelo Vallejos
- Don Francisco Vallejos
- Don Santiago Vallejos
- Don Rufino Villafuerte
- Don Felipe Villafuerte
- Don Jenaro Gutiérrez
- Don Cristóbal Pizarro
- Don Francisco Vargas
- Don Manuel Jaen
- Don Victoriano Rodríguez
- Don Obdulio Gutiérrez
- Don José María Jaen
- Don Matías Rosales
- Don Jesús Rodríguez
- Don Leonor Rodríguez
- Don Estanislao Rosales
- Don Benito Oviedo
- Don Raimundo Espinosa
- Don Celestino Rodríguez
- Don José María Jaen Ruiz
- Don Víctor Gómez
- Don Rafael Rosales P.
- Don Luis Briceño
- Don Juan Cristiano Santana
- Don Emilio Villarreal
- Don Alonso Villarreal
- Don Fernando Ruiz
- Don Dámaso Pizarro
- Don Sabas Rosales
- Don Matro López
- Don Aparicio Rodríguez
- Don Eliseo Villarreal
- Don Miguel Rosales
- Don Benigno Rosales
- Don Enrique Villarreal
- Don José María Cabalceta
- Don Esteban López
- Don Rosendo Zúñiga
- Don José María Alvarez
- Don José Briceño
- Don José Castillo
- Don José Alvarez
- Don Santos Briceño
- Don Manuel Meza
- Don Antonio Briceño
- Don Enrique Briceño
- Don José Espinosa
- Don Máximo Alvarez
- Don Rosa Chavarría
- Don Juan Briceño
- Don Alonso Gutiérrez
- Don Belisario Moreno
- Don Buenaventura Alvarez
- Don Carlos Alejo
- Don Rito Gutiérrez
- Don Magdalena Ramos
- Don Jesús María Gutiérrez
- Don Angel Briceño
- Don Hipólito Moraga
- Don Sebastián López
- Don Abraham Contreras
- Don Antonio Arrieta R.
- Don Isauro Moreno
- Don Antonio Gutiérrez P.
- Don Leonardo Alvarez
- Don Ernesto Hernández
- Don Pedro Hidalgo
- Don Rutilio Hernández
- Don Teodoro Alvarez
- Don Alejandro Espinosa
- Don Norberto Espinosa
- Don Prudencio Cabalceta H.
- Don Rafael Briceño
- Don Aurelio Castillo
- Don Abel Alvarez
- Don Juan María Alvarez
- Don Salvador Hernández
- Don José Avilés
- Don Santos Avilés
- Don Simeón Avilés
- Don Anastasio Avilés
- Don Nicasio Martínez
- Don Juan Ramos
- Don Andrés Ramos
- Don Miguel Hernández
- Don Ismael Hernández
- Don Juan Cabalceta

## Don Gabriel Briceño

- Don Martín Matarrita
- Don Emilio Cerdas
- Don Félix Cerdas
- Don Rafael Cabalceta
- Don Juan María Zúñiga
- Don Tomás Hernández
- Don Ambrosio Velázquez
- Don Pío Velázquez
- Don Manuel Gutiérrez
- Don Pedro Navarro
- Don Guadalupe Castellón
- Don Apolonio Navarro
- Don Narciso Navarro
- Don Reinaldo Navarro
- Don Dolores Navarro
- Don Gregorio Navarro
- Don Eduardo Cabalceta
- Don Secundino Díaz
- Don Mauro Alvarez
- Don José María Chavarría
- Don Rafael Rojas
- Don Isaias Matarrita
- Don Abraham Morales
- Don Rafael Herrera C.
- Don Encarnación Vargas
- Don Rosa Villafuerte Chavarría
- Don Esteban Villafuerte
- Don Leonidas Chavarría
- Don Agustín Villafuerte
- Don Jerónimo Campos
- Don Gregorio Vallejos
- Don Juan Vega
- Don Manuel Flores
- Don Joaquín Sánchez
- Don Blas Dávila
- Don Camilo Villarreal
- Don Rafael Villafuerte
- Don Octavio Villarreal
- Don Crisanto Alcasá
- Don Espirita Villarreal
- Don Ignacio Villafuerte
- Don Salomón Ramírez
- Don Francisco Villarreal
- Don José Blas Gutiérrez
- Don Lauro Alcosá
- Don Luis Villegas Zúñiga
- Don Clorindo Villafuerte
- Don Audencio Buzano
- Don Agapito Mena
- Don Acicelo Ramírez
- Don Francisco Ramírez
- Don Nicolás Ramírez
- Don José Ramón Guevara
- Don Rafael Villafuerte
- Don Eracilio Moraga
- Don Jesús Villafuerte
- Don Francisco Navarrete
- Don Fabián Villarreal
- Don Jerónimo Buzano
- Don Baudilio Buzano
- Don Salvador Grijalba
- Don Manuel Guido
- Don Juan Espinosa
- Don Francisco Gómez
- Don Gregorio Villafuerte
- Don Catalino Ramírez
- Don Dionisio Villafuerte
- Don Pedro Gutiérrez
- Don Juan Rafael Sánchez
- Don Trinidad Ramírez
- Don Rosa Sánchez
- Don Edmundo Villafuerte
- Don Ricardo Villafuerte
- Don Victoriano Díaz
- Don Darío Barrantes
- Don Pablo Barrantes
- Don Isaias Villarreal
- Don José Cedeño Falcón
- Don Leovigildo Cortés
- Don Cleto Moraga
- Don Rosa Rodríguez
- Don Rafael Rodríguez
- Don Audato Rodríguez
- Don Domingo Valerín h.
- Don Toribio Valerín
- Don Emilio Valerín
- Don Antonio Vargas
- Don Paulino Viales Cascante
- Don Justo Viales C.
- Don Ascensio Viales
- Don Otilio Viales
- Don Salvador Cascante
- Don Rudecindo Moraga
- Don Angel Moraga
- Don Leandro Moraga
- Don Hermenegildo Contreras
- Don Leopoldo Angulo
- Don Segundo Gómez
- Don Francisco Angulo O.
- Don Virgilio Peraza
- Don Alfonso Medina
- Don Encarnación Peraza
- Don Calixto Sandoval
- Don José Angel Matarrita S.
- Don Jesús María Valerín
- Don Dolores Peña Vázquez

## Don Leonardo Valerín

- Don Plinio Rosales Lara
- Don Manuel Angulo O.
- Don Sacramento Viales
- Don Eleuterio Angulo
- Don Melecio Contreras
- Don Abel Briceño
- Don Ezequiel Peraza
- Don Jesús Bustos P.
- Don Carlos Peraza
- Don Telésforo Bustos P.
- Don Víctor Angulo Villarreal
- Don Daniel Angulo Obando
- Don Carlos Angulo
- Don Rafael Moraga M.
- Don Nemesio Mendoza
- Don Policarpo Angulo
- Don Eduardo Contreras
- Don Juan María Contreras
- Don Felipe Vargas
- Don Julián González
- Don Aristel Viales
- Don Pedro Bustos Ruiz
- Don José María Contreras
- Don Porfirio Peraza
- Don Mercedes Angulo
- Don Isidoro Angulo Viales
- Don Pantaleón Arrieta Vargas
- Don Domingo Moraga
- Don Santiago Castañeda S.
- Don Cirilo Peraza
- Don Bernabé Cerdas
- Don Ruperto Matarrita
- Don Domingo Matarrita
- Don Emiliano Matarrita
- Don Plinio Alvarez
- Don José María Chavarría
- Don Miguel Cerdas
- Don Abraham Ruiz
- Don Marcos Gutiérrez
- Don Carlos Gutiérrez
- Don Luis Matarrita R.
- Don Adán Matarrita
- Don Leopoldo Matarrita
- Don Agustín Matarrita
- Don José Angulo M.
- Don Encarnación Hernández
- Don Jesús Castillo
- Don Braulio Matarrita
- Don Cristóbal Matarrita
- Don Zacarías Matarrita
- Don Rufino Coronado
- Don María Castillo B.
- Don Antonio Barrantes
- Don Rafael Barrantes
- Don Ismael Barrantes
- Don Vicente Barrantes
- Don Epifanio Ruiz
- Don Virgilio Juárez
- Don Lorenzo Matarrita
- Don Eloi Matarrita
- Don Anselmo Matarrita M.
- Don Nicolás Gutiérrez
- Don Gregorio Gutiérrez
- Don Domingo Castillo
- Don José Luis Matarrita
- Don Juan Matarrita
- Don Braulio Matarrita
- Don José León López Chaves
- Don Octavio Rosales
- Don Esteban Gonzalez
- Don José Arrieta Z.
- Don Angel Matarrita
- Don Fidel Matarrita
- Don Abel Matarrita
- Don Manuel Cabalceta ú. ap.
- Don Flavio Cabalceta ú. ap.
- Don Ubaldo Chavarría
- Don Donciano Leal
- Don Pedro Gutiérrez
- Don Ricardo Noguera
- Don Gabriel Zapata
- Don Julián Munguía
- Don David Vargas Gutiérrez
- Don Claro Leal
- Don Tremedal Leal
- Don José María Noguera
- Don Miguel Chavarría
- Don José Alvarez Jaen
- Don Isidoro López
- Don Aurelio Briceño
- Don Ciraco Ruiz
- Don Onofre López
- Don Ramón Duarte
- Don Leonor Camareno
- Don Aureliano Camareno
- Don Gregorio Camareno
- Don Matías Juárez
- Don José Alvarez
- Don Miguel Gutiérrez

## ROMPIENDO LANZAS

El orgullo puede perdonar el triunfo ajeno, la envidia no perdona jamás.

VARGAS VILA

La calumnia es una de las armas que más engrimen los espíritus enfermos de envidia; es el odioso muro donde se parapetan los cobardes para lanzar sus dardos emponzoñados sobre reputaciones limpias de personas de gran probidad y reconocidos antecedentes. Lo que ha faltado de carácter y rectitud y aún de valor para firmar desahogos personalísimos, ha sobrado de esia, envidia, y mala fe, a los corresponsales anonimistas de los círculos rojo y verde, para falsear la verdad, rasgar la honra y corromper las conciencias de estos pueblos.

Innoble misión la de los políticos advenedizos e inmorales, que distancian tanto sus procederes de los dictados de la razón y del recato!

No pretendo echármela de predicador ni mucho menos, pero me duele que se trafiquen tan lastimosamente con la honorabilidad de personas de este lugar, que por mil títulos son dignos de todo respeto y considera-

ciones, y sobre todo, me mortifica el alma de una manera despiadada, el convencimiento a que he llegado de que en plazas públicas y en la prensa se proclame el reinado de la Mentira y se ampare, contra nuestros ataques decididos y francos, el imperio de la Calumnia y la Difamación.

Calumniar a Clodomiro Figueroa, José María Chinchilla, Prudencio Z. Vasco y Manuel Cano, solamente porque militan en campos contrarios, o porque son timbre y orgullo de la sociedad espartana, es obra ruin y empeño digno de medradores.

Los que mientan al pueblo, los que tratan de engañarlo con extravagancias inverosímiles como Ramiro para impresionar a las masas y desprestigiar candillos; los que afirman que en este pueblo Manuel Cano fue civilista, como dijeron que lo era Ricardo Jiménez, y que Clodomiro Figueroa metía la diputación, y se quedan tan campantes como que hubieran dicho una gran verdad; los que tal hacen, muy necios han de ser o muy infames; y ya que el pue-

blo de Costa Rica, pacífico por temperamento, no saca a latigazos a esos difamadores de oficio, yo protesto ante el país entero de semejantes calumnias y silencio de muevo, con mi débil voz, para que continúen en su benéfica labor, a los que han dotado a Esparta de agua clara, mercado y aceras en sus principales calles.

Reto a cualquier hijo de Esparta, o de otra parte, a discutir conmigo, no la honorabilidad de los señores Figueroa, Vasco, Cano y Chinchilla, que ella es indiscutible, sino la importancia de las obras de progreso que se han llevado a cabo por estos señores para bien del pueblo en general. Esto es, para moros y cristianos. Sólo exijo como condición sine qua non que mi contricante con quien primero tenga que romper mis lanzas, firme, como yo, sus escritos con su nombre completo, porque de tonto a los que mientan tras los pseudónimos y al que tira piedras... y esconde la mano.

ABRAHAM CALVO  
Esparta, octubre de 1913.

## NOTAS DE ACTUALIDAD

Si no estuviera ya en la conciencia pública que el duranismo está agonizando, bastaría el hecho de la súbita desaparición de *La Prensa Libre*, para demostrárnoslo. ¿Por qué ha desaparecido *La Prensa Libre*, el órgano único del duranismo, el desagradado de los olímpicos? Sencillemente, por un motivo insuperable: falta de dinero. Parece que los señores de la hoja verde deben ya a la Imprenta Moderna doce mil colones, cantidad que es bastante respetable, tratándose de un partido que perdió las esperanzas de llegar al poder. El último número de *La Prensa Libre*, lleno de diatribas y calumnias fue, pues, el último grito de un moribundo que se retuerce en las convulsiones de la agonía. *La Prensa Libre* desaparece, porque el duranismo *non paga*. ¿Qué va a pagar? Si está debiendo todavía las banderas y decoración de la manifestación de Cartago, las ediciones del periódico *La Avispa*, y hasta sus últimas hojas sueltas de difamación! El duranismo *non paga*.

Desesperados andan los señores duranistas a estas horas en carre-

rras, golpeando a todas las puertas en demanda de fondos. ¡Qué distintos los tiempos en que los olímpicos sostenían sus campañas electorales con el dinero del Tesoro Nacional! Pero ahora... por algo son un poquito duranos. ¡Cuánto apostamos a que don Cleto y don Leonidas no han dado para la campaña un sólo colón de sus bolsillos!

Sentimos todos estos percarones pecuniarios que han privado de vida a un órgano tan culto como *La Prensa Libre*, por el Dr. Durán, que es la única víctima pagada de esta malhadada combinación cletista.

A consecuencia de esto, el *arriete* a aquel se habrá agravado.

«EL PAIS DEBE VOLVER SOBRE SUS PASOS»

Esta frase del diario olímpico es una confesión palmaria de que el país, la mayoría abrumadora es republicana. He aquí la única verdad que se les ha escapado a nuestros pobres adversarios, al correr de la

pluma, cuando pretendían echar sombras sobre la reputación de un hombre que está más alto que ellos. Pierdan cuidado: el país *no volverá sobre sus pasos*, porque está convencido de que el triunfo del republicanismo es la salvación de la República.

Las nuevas leyes de elecciones disponen que cada partido tenga dos mil fiscales para integrar las mesas electorales. ¿Cómo hará el exangüe duranismo para conseguir dos mil fiscales, si a duras penas podrá reunir tres o cuatro mil electores? La única solución sería pedirle algunas figuras decorativas al bueno de don Rafael.

HELMODORO ALVARADO

## Gratuito

eterna guardaré hacia todas aquellas personas que se han servido hacer manifestación de condolencia por el fallecimiento de mi inolvidable esposa Mercedes Zeledón.



# ALMACEN DE GRANOS.—TOMAS FERNANDEZ & HNO.

Avena en grano ★ Maíz quebrado ★ Heno de Alfalfa ★ Semilla de Algodón Afrecho de todas clases

Café en grano ★ Frijoles y Arroz Sal del país ★ Azucar 1a., 2a. y 3a.

Leche Condensada ★ Semillas de Hortalizas ★ Almidón de Yuca ★ Cebollas Canarias ★ Queso de Bagaces

APARTADO N° 614 ★ LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA ★ TELEFONO N° 198

## El 12 de octubre en Tres Ríos

Celebramos el 12 de octubre en esta ATALAYA REPUBLICANA de manera memorable. Es verdad que la concurrencia de gentes de los pueblos vecinos no fué igual a años anteriores debido a la novedad del Congreso Eucarístico nos restó el valioso concurso de los amigos de otras ciudades, pero la fiesta que el pueblo de Tres Ríos, este bloque republicano, hizo a su Patrona la Virgen del Pilar, resultó sencillamente hermosa y entrañablemente azul.

Azul el cielo infinito y azul profundo en nuestras conciencias republicanas; cuerdas azules en el pecho de los varones y trajes y cintas azules adornando la belleza de nuestras compañeras y convencidas republicanas; oriflamos azules, retratos del REPROBO SUBLIME, como aquí se le viva y se le aclama, el simbólico «Viva Fernández» adornando todos los hogares desde el del «el labriego sencillo» hasta el del acomodado agricultor y el activo comerciante; en fin, un mar azul y una constante aclamación a Máximo Fernández, al Presidente de la República y al gran Partido Republicano.

Ni una sola nota discordante hubo; solemnes los festejos religiosos, en donde ofició el popular padre Zavala quien pronunció una brillante oración sagrada, buenos juegos de pólvora y las bandas de Cartago y Guadalupe haciendo estallar nuestros pechos con alegres aires musicales.

Para los simpáticos y amables músicos de Guadalupe tenemos especiales agradecimientos por lo complacientes que estuvieron con el pueblo que sólo quería escuchar los marciales acordes de la marcha Republicana.

Como he dicho todo estuvo espléndido y nada hubo que desdijera de nuestra cultura, y no podía ser de otra manera, aquí donde el republicanismo es espontáneo, aquí donde todos somos soldados de la causa salvadora de Costa Rica, y en donde todos tenemos conocimiento pleno de nuestros deberes y derechos. Viva Máximo Fernández! Viva Tres Ríos Republicano!

PROMETRO

## ANIBAL SANTOS ABOGADO Y NOTARIO

### Y hablan de cultura De Desanparados

Algo que desdice mucho de la cultura social del bequista Manuel Monge Araya.

El duranista aludido, vecino de este pueblo, ha osado dar silbidos en la reunión republicana del miércoles pasado. Probablemente olvidó ese joven estudiante, que los republicanos eran los bochincheros (según decires de él mismo), y fué a la reunión republicana a hacer de tal, pues con silbidos podía haber provocado un escándalo.

De otra persona estos silbidos no dirían nada; pero de un duranista no bochinchero, que va a ser modelo de copia para la inocente infancia... si dicen mucho.

Yo creo sin ningún escrúpulo de conciencia, que los duranistas de aquí, tales como don Roberto Clacón, don don Tobias Retana A., don Jesús Mora y algunos otros, de acuerdo con la actitud de su conterraneo y correligionario.

Eloy Monge U.

### Adhesión

Habiendo permanecido neutral hasta hoy y comprendiendo que el Partido Republicano es el único partido que sustenta ideas y principios democráticos, me honro llamándome republicano de hoy en adelante. Tres Ríos, 12 de octubre de 1913.—Rogado de Vicente Calvo Fuentes que no firma.

Juan Acuña V.

Testigos: Evaristo Mora C., Jesús Calderón C.

### Consejos a los que protestan

Si querís conservar honradamente vuestros derechos de ciudadanía, pasad a engrosar la plana de Pensionistas al Hotel «La Reforma», de don Florentino Vega. ¡Acudid, y os agradeceré!

M. DE LA CURSTA

IMPRESA LA MEJOR DEL PAIS

FOTOGRAFIA LA MAS ARTISTICA

## LIBRERIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4ª Norte

NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA DE GRAN LUJO

ENCUADERNACION DE PRIMERA CLASE

## Manuel Bejarano,

ABOGADO Y NOTARIO

ha trasladado su oficina a las ARCADAS, frente al Teatro Nacional, segunda puerta.

San José, Mayo 28 de 1913

## HONOR AL MÉRITO

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES traidos en la TINTORERIA DE CARLOS PERALTA HIJO, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores procedimientos hasta ahora conocidos.

UNA VISITA OS CONVENCERA

## Proteja a los republicanos

El Taller de Tapicería de Higinio Villalta está siempre a las órdenes de sus favorecedores. Se ejecuta toda clase de trabajo en el ramo. Depósito permanente de colchones de toda especie, dando garantía y estricto cumplimiento en las órdenes que se nos confien.—Frente al actual almacén de Knorr, al lado de la «Lechería Central» de don Alberto González Soto.

## Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTOS

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangocho, Zarcas americanas, Zéfiros, Casimires ingleses, Loxa, Cristaloría y otros artículos.

Unicos importadores del papel para cigarrillos marca SERRANO y del afamado betún para calzado CORDIN



## J. Vicente Peralta

Unico que emplea las acreditadas tintas vegetales sin ácidos y el famoso Negro Alemán

Precios sin competencia LA MEJOR DEL PAIS

Tintorería Peralta

Al Sur del Colegio de Señoritas

## AL "IDEAL ROOM"

TELEFONO NUMERO 462

Esta es, sin duda alguna, la mejor cantina por excelencia en el país. Centro predilecto de la culta sociedad josefina, tanto por sus exquisitas bebidas como por el aseo, prontitud y buen trato de sus empleados.

UNA VISITA LO CONVENCERA

## Fábrica Industrial de Aguarrás MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Inglesa Línea férrea al Pacífico

DE VENTA EN CASA DE LOS SEÑORES CARRANZA Y BOLETTI, L. M. CASTRO Y Cª, Y PAGES HERMANOS

T. M. Ortuño & Co. Proprietarios

Apartado No. 246

## COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO "NORD-DEUTSCHE" DE HAMBURGO (NORTE-ALEMANA)

Capital ..... N. 15.000,000

Fondo total de garantía .... N. 28.650,000

FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por ALFONSO ALTSCHUL, San José de Costa Rica.

## C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

Instalaciones, iluminaciones y rótulos eléctricos

IMPRESA, PAPELERIA, ENCUADERNACION Y FOTOGRAFIA "ALSINA".

## Arreglo de aceras en la capital

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se comprometo a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semestales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero

Lesmes S. Jiménez

## ANTONIO URBANO & Hno.

### EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotos se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA

Lado Norte del Mercado

### Nota de progreso

No se preocupe usted de encargar anticipadamente coronas u otros trabajos relativos al ramo, para el día de finados.

En el presente año encontrará usted todo lo que desee en EL INVERNADERO, pues hay trabajos desde \$ 2 en adelante y millares de plantas adecuadas para adornar las tumbas.

Vístele usted la gran exposición de EL INVERNADERO frente a Koberg & Echandi.

Calle central, San José.

### ¡Fume usted bien!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.

Los cigarrillos La Africana, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio».

Unicos importadores,

Antonio Urbano Hno.

### ¡Lo mejor de Alajuela!

Centro de suscripciones, agencias y comisiones

Librería de C. Calvo Fernández y Cª

Sucursal de la Joyería VENUS de Heredia, Costa Rica. Grandes existencias en Librería, Papelería y Cigarrería. Depósito permanente de especies fiscales.

AGENCIA TIPOGRAFICA

Importación directa. Ventas por mayor y menudeo. Especialidad en facturas para Pulperías, Jefaturas Políticas, Municipalidades y Juntas de Educación, etc.

Teléfono número 8 Apartado número 28

Teléfono: LIBRERIA

### Compre Ud. de ocasión

una hermosa casa nueva, construida contra temblores, situada en el barrio de Aranjuez. Para informes, entenderse con Juan Fuentes Soto, 7ª Avenida Este, N° 80.—San José, agosto de 1913.

### Vendo o alquilo

una casa de madera recién construida, propia para una familia regular y situada en esta ciudad, detras de la Iglesia de la Dolorosa.

Dará informes Ricardo Coto Fernández.

Suscribase a EL REPUBLICANO donde encontrará abundante y buena lectura

### A mis compañeros y amigos

Acabo de comprar un contrabajo de muy buena calidad deseando complacer a mi numerosa clientela con sus sonoridades y profundas notas. Entenderse conmigo mismo en la venta de calzado que tengo en el Mercado de esta Capital.

VICTORINO GUTIÉRREZ

### Platería de París

Frente a «La India» Avenida Central

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones, etc. y toda obra artística en metales finos y piedras preciosas. Siempre habrá continua existencia de joyas y obras de arte.

### PEDRO CARDOS

ANTIGUA OFICINA DEL MERCADO LADO NORTE

Tiene siempre existencia de granos, con especialidad

— CAFE —

de toda clase al por mayor

También ofrece alambre para cercas y hierro para techos, vino de marañón y licores extranjeros. Todo a precios de ocasión

### ALBERTO CALVO FERNANDEZ

— Ingeniero Topógrafo —

Tiene el gusto de anunciar a su antigua clientela y al público en general, que ya restablecido de la grave enfermedad que le impidió ejercer su profesión, está dispuesto a medir terrenos en cualquier región del país. Su tarifa será sumamente módica.

— AVISO —

Tenemos encargo de colocar docenas de columnas totalmente o en partes, eso si dando buena garantía en primera hipoteca.

En este periódico informarán.

### El Dr. Barrionuevo

avisa a su clientela que ha trasladado su oficina al lado de su casa de habitación, 100 varas al Norte de la Botica Oriental.

HORAS DE CONSULTA

11 a 2 p. m.—6 a 8 de la noche

# OTARD DUPUY EL MEJOR COGNAC

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CANTINAS